



DECRETO N° 209

CHIGUAYANTE, 12 FEB. 2010

VISTOS: El Contrato de ejecución de obras N° 49/2009 “Obras de Mejoramiento Entorno en Sectores Leonera, Chiguayante Sur y Los Boldos”, suscrito con fecha 28 de septiembre de 2009 entre la I. Municipalidad de Chiguayante y el Contratista Marcelo Osses Bécar; el Decreto N° 1388 de fecha 15 de octubre de 2009 que ratifica el Contrato señalado; el Ord. N°19/2010-CONST de fecha 11 de febrero de 2010 informando el término de la Obra y en uso de las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO: Nómbrase Comisión de Recepción Provisoria de Licitación Pública N°49/2009 “Obras de Mejoramiento Entorno en Sectores Leonera, Chiguayante Sur y Los Boldos”, integrada por los señores: Jorge Lozano Zapata, Director de Secplan; Jacqueline Sanhueza Garrido, Profesional de Secplan; Roberto Bernard Azarollo, Profesional de Dirección de Obras y Hugo Abarca Valenzuela, Jefe Departamento de Construcciones.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



HECTOR GRANDÓN LAGUNAS  
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



CRISTOBAL MORENO CHAVEZ  
ALCALDE (S)

CMCH/HGL/JLZ/CH/off  
Distribución:

- Alcaldía
- Secretaría Municipal
- Dirección Jurídica
- Dirección de Control
- Dirección de Administración y Finanzas
- Secretaría Comunal de Planificación
- Dirección de Obras Municipales
- Sr. Henry Guzmán Lincolao (ITO)
- Interesados

SECRETARIA MUNICIPAL  
CHIGUAYANTE  
RECIBIDO: 11:30  
HORA:  
FIRMA: 12/02/2010